

INSTITUTO SUPERIO DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA Nº 88

PAULO FREIRE

CARRERA: Profesorado en Educación Inicial.

ESPACIO CURRICULAR: Ateneo de Naturaleza y Sociedad.

CURSO 4º Año.

PROFESOR: Costa Julio Javier.

FUNDAMENTACION

El Ateneo de Naturaleza y Sociedad es una “(...) una estrategia integradora de la teoría y la práctica, formulada en cierta forma desde una visión reflexiva, “reparadora”, ampliatoria, justificativa, de las prácticas realizadas. Podemos interpretar al ateneo, en su funcionamiento, como un dispositivo en el que se imbrican factores sociales, subjetivos e instrumentales”

De esta manera se producirán interacciones permanentes entre los docentes en formación como sujetos participantes, tanto en los contextos ambientales de la comunidad en la que se inserta el Instituto como en las escuelas de destino. En el Diseño Curricular para la Educación Superior del Nivel Inicial se propone que el Ateneo de Naturaleza y Sociedad sea un dispositivo pedagógico didáctico que constituya una oportunidad para gestar un espacio grupal educativo en el que se integren de forma interrelacionada los procesos de comprensión, intervención y reflexión sobre las prácticas docentes. Con tal finalidad, se favorecerá la construcción y resignificación de múltiples prácticas de enseñanza sobre los saberes ambientales; se promoverá el tratamiento de la complejidad socio cultural entre los sujetos en el ecosistema del aula (microsistema de aprendizaje) – y también en el ambiente en que ésta se inserta-, y se auspiciará el posicionamiento ético-político del futuro docente en su praxis educativa ambiental. Se trata, en definitiva, de un espacio colectivo en el que los estudiantes reflexionarán sobre las prácticas y propondrán innovaciones que incluyan la imaginación, criticidad y el diseño conjunto de experiencias de pedagógico-didácticas. Así intercambiarán dudas y cuestionamientos que darán lugar a la formulación de preguntas que abrirán nuevos interrogantes, más que respuestas categóricas y cerradas frente a los desafíos que imponen las prácticas.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Identificar el trabajo pedagógico como una construcción colectiva de conocimiento que toma a la realidad como objeto de problematización constante.
- Reconocer al conocimiento y la educación como condiciones necesarias para promover la inclusión social y educativa.

- Adquirir un sólido dominio y conocimiento conceptual y epistemológico, para la construcción de estrategias de intervención pedagógica y didáctica.
- Articular el dinamismo histórico – crítico en la construcción de saberes con el carácter constitutivo de la enseñanza de los mismos.
- Interpelar y problematizar los contenidos del área del conocimiento, para su selección, secuenciación y transmisión.
- Seleccionar las estrategias de intervención didáctica adecuadas en función del contexto y de los sujetos pedagógicos de la acción educativa.
- Asumir el carácter político, no neutral ni natural, de los conocimientos que trasmite la escuela, así como el grado de provisoriedad de que dispone cada uno de ellos.

PROPOSITOS DEL DOCENTE

- Fortalecer la actividad académica, investigativa y de extensión.
- Promover formas alternativas de modelos de enseñanza y aprendizaje.
- Propiciar una cultura participativa entre docentes y alumnos.
- Conocer la concepción actual de las Ciencias Sociales para el Nivel Inicial y sus contenidos curriculares.
- Posibilitar la deconstrucción y reconstrucción de las representaciones y modelos previos de enseñanza y de aprendizaje.
- Fomentar el análisis de las ideas organizadoras del enfoque didáctico del espacio curricular.
- Brindar herramientas metodológicas para la planificación didáctica, con referencia a las distintas temáticas planteadas.

ENCUADRE METODOLOGICO

Las estrategias didácticas de la cátedra tienen como fundamento la organización y orientación de los alumnos-docentes hacia procesos de autoaprendizaje.

En esta concepción, la reflexión y el análisis crítico son procedimientos pertinentes para el desarrollo del ateneo. La consulta bibliográfica y su discusión grupal, la argumentación y contra argumentación, la resolución de problemáticas son ejemplos de actividades en correspondencia con las estrategias señaladas.

El análisis crítico de las prácticas pedagógicas será la estrategia utilizada para prefigurar, en las representaciones de los estudiantes, las formas apropiadas para su futuro desempeño profesional. Esta metodología permitirá a los estudiantes captar el sentido de la función docente que, desbordando lo meramente didáctico, se introduce en el horizonte último de la dimensión pedagógica, ámbito donde radica la naturaleza misma del rol.

La autonomía del alumno en la construcción del conocimiento debe proyectarse en meta cognición entendida esta como la reflexión sobre los procesos de apropiación del objeto de conocimiento. Es en este sentido que se desarrollarán estrategias de autoevaluación y de coevaluación para el desarrollo de la meta cognición

RECURSOS METODOLOGICOS

- _ Consulta bibliográfica.
- _ Trabajo con documentos.
- _ Análisis comparativo.
- _ Utilización de tablas y cuadros.
- _ Lectura y análisis de mapas, planos y croquis.
- _ Confección de mapas dinámicos.
- _ Interpretación y traducción de datos estadísticos.
- _ Lectura y análisis de artículos de divulgación científica.
- _ Trabajos prácticos.
- _ Trabajos de campo.
- _ Guías de lectura.
- _ Elaboración de propuestas didácticas (planificaciones y proyectos)

CONTENIDOS

Observación y análisis de situaciones de enseñanza del Ambiente Natural y Social.

Planificación de estrategias de enseñanza de los contenidos planteados en el Diseño Curricular del Nivel Inicial. Selección y organización de contenidos del mundo social y Natural teniendo en cuenta las posibilidades y los límites de los alumnos en relación con las nociones de tiempo y espacio.

Selección y secuenciación de actividades que permitan el abordar temáticas referidas al ambiente, la población, las actividades económicas, etc...

Selección de recursos específicos de las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales: investigaciones escolares, tipos de fuentes, esquemas de contenidos, juegos de simulación, entre otros.

Producción de material didáctico de aplicación en el nivel implicado.

Puesta de acción del proceso de enseñanza.

Planteo de preguntas sobre el mundo social que tengan en cuenta las concepciones infantiles, las posibilidades cognitivas de los niños y la significatividad desde el punto de vista disciplinar.

Explicación e información que favorezca el proceso de aprendizaje a través de narraciones, exposiciones, experiencias, etc...

Promoción de la discusión y puesta a prueba de hipótesis y explicaciones inferidas por los alumnos. Selección del aprovechamiento de la variedad de materiales y recursos didácticos propios de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Naturales.

Elaboración de instrumentos apropiados para evaluar los distintos tipos de contenidos que se pretenden enseñar.

BIBLIOGRAFIA

- ALDEROQUI, Silvia (compiladora); "Museos y escuela: socios para educar"; Buenos Aires; Paidós; 1996.
- ALDEROQUI, Silvia; "Una didáctica de lo social"; Revista Propuesta Educativa; Flacso; N° 3/4; 1990.
- APARICI, Roberto y otros; "Lectura de Imágenes"; Buenos Aires; De la Torre; 1997.
- Diseño curricular para la educación inicial / Dirección General de Cultura y Educación ; coordinado por Elisa Spakowsky. - 1a ed. – La Plata : Dir. eneral de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2008.
- ENCABO, Ana M; SIMON, Noemí A. y SORBARA, Alejandra M.; "Planificar planificando. Un modelo para armar"; Buenos Aires; Colihue; 1995.
- KAUFMANN, Verónica, SERAFINI Claudia y SERULNICOFF Adriana; "El ambiente social y natural en el jardín de infantes"; Buenos Aires; Hola Chicos; 2006.
- LAGONSKI de CONTI, Susana Ester; "En busca de nuestras huellas más antiguas y su testimonio..."; Revista 0 a 5 La educación en los primeros años N° 50; Novedades Educativas; 2003.
- LOPECEK, María Isabel, SANCHEZ, Silvia y VIDAL, Silvina; "Documento de apoyo 04"; Dirección de Enseñanza Inicial; Consejo General de Educación; Provincia de Misiones; Mayo de 2007.
- MARCOGLIESE, Susana; "Proyectos y Aula Taller en el jardín de Infantes"; Buenos Aires; Corcel; 1992.
- MENDEZ, Delia y GONZALEZ, Susana; "Estrategias Didácticas para el Nivel Inicial"; Circular Técnica 03/2000; La Plata; Dirección de Educación Inicial; 2000.
- RAMIREZ, Fernanda y Román, Cecilia; "Mi familia, tu familia, las familias"; Revista 0 a 5 La educación en los primeros años N° 63; Novedades Educativas; 2005.
- SERULNICOFF, Adriana E.; "Reflexiones en torno de una propuesta de trabajo con las Ciencias Sociales"; Revista 0 a 5 La educación en los primeros años N° 3; Novedades Educativas; 1999.

- VARELA, Brisa y FERRO, Lila; “Las Ciencias Sociales en el nivel Inicial. Andamios para futuros/as ciudadanos/as”; Buenos Aires; Colihue; 2003.
- VULOVIC, Elsa; “Guía de excursiones y paseos”; Buenos Aires; Plus Ultra; 1996

PRESUPUESTO DE TIEMPO

De acuerdo a lo planteado en el Diseño Curricular para la Educación Superior – Niveles Inicial y Primario, se considerarán tres momentos relacionados con la etapa de formación en la que se encuentran los futuros docentes: la residencia.

Primer etapa: Trabajo con casos que permitan la ampliación de conocimientos y el análisis de las concepciones relacionadas con la naturaleza, la sociedad y el ambiente.

Segunda etapa: Orientación vinculada con la residencia, diseños de unidades didácticas y proyectos que implementarán los estudiantes/docentes.

Tercera etapa: Reflexión y análisis de la práctica en relación a los marcos teóricos desarrollados en su formación.

ARTICULACION CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Teniendo en cuenta que la práctica docente es el eje vertebrador de la estructura curricular para la formación docente de grado, se intentará desde este espacio curricular crear un ambiente propicio para el desarrollo de las potencialidades profesionales de los alumnos-docentes.

La formación docente exige permanente contacto con las realidades educativas que constituirán el ámbito de la futura actividad profesional de los estudiantes. Este contacto será formativo mientras implique una interacción teórico – práctica; para ello la realidad será explicada desde los marcos conceptuales aprendidos y además, la propia práctica será fuente de interrogantes y de contrastación con dichos marcos. Los problemas de las prácticas pedagógico didácticas, las representaciones y teorías de los docentes acerca de su tarea, las características del contexto en el que trabajan, las definiciones institucionales de su trabajo, etc. aparecen como ejemplo oportuno para entender mejor alguna teoría pedagógica.

Por su parte, la formación docente tiene que hacer posible la transformación educativa. Para hacer posible la *transformación* como una tarea histórico-crítica, más que la destrucción de lo viejo o lo existente en la práctica cotidiana “naturalizada”, de lo que se trata es de *des-aprender* o *des-naturalizar* y *des-mistificar* lo viejo o acostumbrado, lo que nos marca

históricamente como docentes, para que la formación docente signifique una instancia de superación.

En este sentido, existen numerosos trabajos de diversos autores que han venido ocupándose de investigar y elaborar herramientas conceptuales que nos permitan dar cuenta de las prácticas docentes. Haciendo una lectura de la **práctica** se observan los siguientes ejes: por un lado, las características de la tarea docente desde el punto de vista de la realización de una *práctica profesional*, de un *trabajo*, sus problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo, etc.; por otro lado, las representaciones, tradiciones o *modelos de docencia* vinculados a proyectos político-pedagógicos e históricos concretos, o a definiciones surgidas de distintos modelos pedagógicos, a veces coincidentes con un proyecto mayor; otro eje lo constituye la *práctica de la enseñanza al interior del aula*, donde aparecen características como las de simultaneidad, imprevisibilidad, los vínculos interpersonales que supone, la flexibilidad o rigidez de los esquemas de actuación, cuestiones ligadas a lo metodológico, al trabajo grupal, etc.; y por fin, el análisis de la constitución del *ser docente*, desde la conformación de un *habitus*² o de una *experiencia hegemónica* o desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de *ser/actuar/pensar/sentir* docente.

Estos aspectos se encuentran íntimamente vinculados entre sí; y en el *aquí y ahora* de cada docente aparecen mutuamente implicados de modo que resulta difícil abordarlos sin generar una separación arbitraria.

La *práctica docente*, en este sentido, no es algo decidido individualmente, una práctica deliberada, sino una *experiencia social internalizada*, una *internalización de estructuras sociales*. Es un *hacer social* que implica una "experiencia práctica", que es la "*aprehensión del mundo social como dado por supuesto, como evidente*

Así, la práctica docente es un *objeto de transformación*. Un *objeto de transformación* puede ser señalado a partir del análisis histórico-crítico y constituirse en generador de conocimiento a partir de la acción sobre él. En otras palabras, no estamos hablando de una "adaptación" con sentido pragmático a las prácticas como se dan en los ambientes de trabajo, o sea, de un "acomodamiento" al *habitus*.

Hablamos de un proceso dialéctico de reflexión sobre la práctica y sobre la reflexión en la acción⁴ como eje de formación, que implica una doble tarea: *des-aprender* la práctica que los cuerpos aprendieron tempranamente, como el juego que se juega en las instituciones educativas⁵, esto es: una práctica alienada que se presenta como "la realidad", a la vez que *des-aprender* la lógica de práctica y la práctica teórica (lo que nos configura históricamente como docentes, a la vez que la teorización implícita en el *hacer*); y *re-aprender* una práctica

que intervenga *transformando* la realidad desde los contextos "micro" hacia la complejidad y multidimensionalidad de los procesos educativos más globales

EVALUACION

En concordancia con los fundamentos del Plan Institucional de Evaluación de los Aprendizajes, enmarcado en Régimen Académico Marco Jurisdiccional para Educación Superior, esta cátedra considera que "la evaluación es una práctica abarcativa que no puede reducirse a una instancia puntual desligada del proceso que le da sentido: el proceso de enseñanza. De allí, por una parte, la necesidad de evaluar procesos y no sólo productos y por otra, la necesidad, de considerar la evaluación como punto de partida para articular instrumentos que contribuyan a promover mejoras en el rendimiento académico."

Es en este sentido que las instancias evaluativas deberán considerar el desarrollo académico del alumno, en relación al diagnóstico inicial y la mejora observada, o por el contrario, las dificultades que puedan evidenciarse. Puntualmente: no debe evaluarse sólo la adquisición de determinado saber, dato, destreza, técnica, actitud o valor sino el proceso que acerca o aleja al alumno de ese logro. El fin apunta a instrumentar estrategias alternativas que posibilitan la apropiación de los saberes, integrando en los mismos lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal."

Condiciones de aprobación de la cursada del Espacio Curricular

Para aprobar la cursada, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 60% de clases.
- Aprobar los dos cuatrimestres de acuerdo al sistema de acreditación del Espacio Curricular.

Instancias de evaluación

El desempeño del alumno en cada cuatrimestre será evaluado:

1. en dos o más instancias;
2. en una instancia que corresponderá a un examen escrito, individual y obligatorio;
3. en una o más instancias que podrán adquirir formas de evaluación tales como: trabajos prácticos, informes, preparación de clases, etc., e incluso de "notas conceptuales" debidamente fundamentadas.

Condiciones de acreditación

La acreditación del Espacio Curricular se enmarca en el sistema de acreditación sin examen final, por tal motivo los alumnos deberán:

1. aprobar la cursada;
2. tener calificaciones de 7 (siete) o más puntos en cada cuatrimestre, sin opción a recuperatorio.

Instancia de metaevaluación

La devolución de las instancias evaluativas se llevará a cabo en el lapso de 10 días a partir de su realización.

La devolución de la evaluación incluirá aclaraciones acerca de dificultades, aspectos a revisar, estrategias de mejora, etc.; dado que la evaluación tiene como objeto primordial generar todas las oportunidades posibles para el logro de los aprendizajes.

Los resultados obtenidos por los alumnos serán fundamentalmente disparadores de procesos de explicación y transformación, serán tomados como insumos para el trabajo áulico; en este sentido se tratará de dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron las fortalezas, los logros, los aciertos? ¿Cuáles fueron las debilidades, las dificultades, los errores? ¿Qué se puede hacer de ahora en más con el grupo de alumnos que obtuvo estos resultados? ¿Cómo orientarlos? ¿Cómo hacer pie en sus saberes para profundizarlos? ¿Qué se debería conservar de las prácticas pedagógicas? ¿Qué se debería modificar?